

Guayaquil, Marzo 15 del 2017

Señores:

MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE:

UNKLER S.A.

Ciudad.-

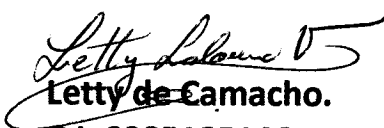
Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de UNKLER S.A. y a resoluciones de la LEY DE COMPAÑÍA vigente cumplo con presentar el informe económico correspondiente al año 2016.

De acuerdo a los principios contables de generar aceptación he precedido a revisar cada uno de los comprobantes de ingresos, egresos, facturas; y he encontrado que cada una de estas transacciones se han aplicado de acuerdo a las leyes vigentes y en lo referente a comprobantes de gastos si se han aplicado las respectivas retenciones en la fuente.

Los asientos de diarios están debidamente soportados y aprobados por la gerencia.

Las declaraciones mensuales como de iva y retención a la fuente se las han realizado oportunamente y canceladas al Servicio de Rentas Internas.

El personal que labora en Unkler S.A. se encuentran debidamente afiliado y se han cancelado todas sus obligaciones sociales.


Letty de Camacho.
C.I. 0905185146
Comisario